

## SESIONES ORDINARIAS

2011

## ORDEN DEL DÍA N° 2940

## COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Impreso el día 23 de noviembre de 2011

Término del artículo 113: 5 de diciembre de 2011

SUMARIO: **Congreso** Nacional de Educación Social en la Transformación Educativa, que se realizó desde el 6 al 8 de octubre de 2011, en la localidad de Belén, provincia de Catamarca. Expresión de beneplácito. **Leverberg**. (5.047-D.-2011.)

**Dictamen de comisión \****Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación ha considerado el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Nacional de Educación Social en la Transformación Educativa, que se realiza desde el 6 al 8 de octubre de 2011, en la localidad de Belén, provincia de Catamarca; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja por unanimidad la tramitación conforme lo establece el artículo 114, segundo párrafo, del Reglamento de la Honorable Cámara, del siguiente

**Proyecto de resolución***La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Expresar beneplácito por la realización del Congreso Nacional de Educación Social en la Transformación Educativa, organizado por el Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de Catamarca (SUTECA), que se realizó desde el 6 al 8 de octubre de 2011, en la localidad de Belén, provincia de Catamarca.

Sala de la comisión, 8 de noviembre de 2011.

*Adriana V. Puiggrós. – Verónica C. Benas.  
– María E. Bernal. – Alcira S. Argumedo.*

*– María J. Acosta. – Eduardo P. Amadeo. –  
Griselda A. Baldata. – Mario L. Barbieri.  
– Miguel A. Barrios. – Ruperto E. Godoy. –  
María V. Linares. – Soledad Martínez.  
– Carmen R. Nebreda. – María I.  
Pilatti Vergara. – María L. Storani. –  
Silvia Storni.*

## INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Educación al considerar el proyecto de resolución de la señora diputada Leverberg, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el Congreso Nacional de Educación Social en la Transformación Educativa, que se realizó desde el 6 al 8 de octubre de 2011, en la localidad de Belén, provincia de Catamarca, resuelve despacharlo favorablemente, haciendo suyos los fundamentos que lo acompañan.

*Adriana V. Puiggrós.*

## FUNDAMENTOS

*Señor presidente:*

El Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de Catamarca (SUTECA) ha realizado una convocatoria a los actores del sistema educativo de su provincia y de la República Argentina a evaluar las posibilidades de una verdadera transformación de la educación para desarmar las problemáticas de exclusión que aún aquejan a nuestra población y sobre las que la educación formal suele incidir.

Se trata del Congreso Nacional de Educación Social en la Transformación Educativa que se llevará a cabo del 6 al 8 de octubre de 2011 en la localidad de Belén (280 km al noroeste de la capital de la provincia), cuyo objetivo principal es contribuir a las más importantes discusiones sobre el sistema educativo, en el marco de

\* Artículo 108 del reglamento.

lo que la actual Ley de Educación Nacional denomina como “educación no formal” y de la propia historia de la casa gremial que ha dado incontables muestras de lucha y de aportes a la mejoras cualitativas del sistema educativo tanto provincial como nacional,

El fundamento principal tiene que ver con los graves flagelos que aún hoy siguen presentes en la población escolar y que se han instalado al interior de la escuela como una realidad cotidiana. Los docentes, muchas veces, son testigos directos del sufrimiento que nuestros jóvenes pasan, fruto de complejas situaciones de violencia intrafamiliar, realidades y entornos socioeconómicos adversos, agresiones’ entre compañeros (físicas y simbólicas), y la disminución de las capacidades de los alumnos en términos de su rendimiento propio. A todo esto se suman las cuestiones de la sobre edad y repitencia, el consumo de drogas y otras sustancias, la maternidad adolescente y la falta de un horizonte claro para los jóvenes, quienes ni dentro de la escuela ni fuera de ella alcanzan a construir un proyecto de vida.

En ese sentido, SUTECA considera que la escuela pública debe ser capitalizada, es decir, dotada de más recursos y mejores estrategias de abordajes de los jóvenes, con miras a no agravar las ya importantes estigmatizaciones. La propuesta es la constitución de una escuela social como contenido pedagógico y la figura del maestro social (o educador popular) como eje. Este último sería el ejecutor de una nueva oferta educativa de contención social, en el que se pueda detectar una matrícula de riesgo y con acciones coordinadas. Sobre esta base ha iniciado SUTECA un denodado trabajo con el objetivo de concretar un replanteo del modelo escolar basado en la solidaridad. Las propuestas pedagógicas, por lo tanto, van más allá de las propuestas tradicionales y exigen nuevos modos de intervención frente al alumnado más vulnerable y sobre el cual la cuestión del vínculo pedagógico y democrático resulta central.

Se trata de un modelo antropológico que apuesta por la integración, el respeto por la diversidad, la justicia y la paz, que constituyen los fundamentos del combate a la exclusión y la desigualdad en todas sus dimensiones.

Uno de los objetivos es recuperar consensos sobre las metas a tener en cuenta, en formar la identidad de los sujetos a partir de sus necesidades y que la formación esté al servicio del desarrollo de capacidades que permitan superar obstáculos patentes en su trayectoria socioeducativa. El sujeto puede aprehender y utilizar a su favor saberes socialmente productivos.

Esto es posible en el marco de un modelo educativo por fuera del dominante, es decir, de la educación no formal que garantiza el derecho a la educación a los niños y jóvenes en situación de vulnerabilidad que pueden verse imposibilitados de lograr las trayectorias educativas más adecuadas.

Dentro de los objetivos generales del congreso pueden mencionarse: la promoción de la inclusión

educativa sin discriminación; la organización de acciones educativas que den respuesta a las necesidades de los sectores más vulnerables de la sociedad; articular intersectorialmente para lograr en esta transformación un mejor servicio educativo fomentando una mejor calidad pedagógica.

Los ejes temáticos que se analizarán y se discutirán en el encuentro serán: funciones, competencias y ámbitos del educador social en el proceso de transformación educativa; preparación profesional del educador social en el marco de la transformación educativa; transformación educativa y educación social; la escuela social como oferta educativa y contención social desde el compromiso y la solidaridad; la transformación educativa y su marco legal; aplicación de la legislación vigente en el proceso de transformación; implementación de la caja curricular; escuelas sociales: experiencia personal en la transformación.

La metodología propuesta es la realización de ponencias realizadas por profesionales especializados en cada una de las temáticas de discusión, talleres de estudio y aplicación y, finalmente; la exposición de las conclusiones.

Considero central debatir la profundidad del sistema educativo en términos de sus posibilidades de construir sujetos autónomos en la búsqueda de construir un proyecto de vida que permita superar las carencias y obstáculos socioeconómicos que permanentemente ponen en cuestión la realización de los sueños e ideales de cada joven o- cada niño o niña que ingresa al aula. Debemos ser conscientes de que, sobre la base de lo logrado en los últimos años, nos queda un arduo camino a todos los actores de la educación los que seguramente seguiremos avanzando con la convicción de entender a la educación, como la herramienta por excelencia de transformación social.

Por todas estas razones y saludando la realización de este importantísimo evento que invita a reflexionar sobre las posibilidades de la educación es que solicito a mis pares el acompañamiento en el presente proyecto de resolución.

*Sienta M Leverberg.*

## ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés el Congreso Nacional de Educación Social en la Transformación Educativa, organizado por el Sindicato Unificado de los Trabajadores de la Educación de Catamarca (SUECA), que se llevará a cabo los días fi, 7 y 8 de octubre de 2011, en la localidad de Belén, provincia de Catamarca.

*Stelia M. Leverberg.*